CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2023 Hora: 15:16:19
Recibo No. AC23076076
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23076076A348D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AESA PROYECTOS S.A.S
Nit: 901580432 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03507645
Fecha de matrícula: 30 de marzo de 2022
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av El Dorado # 68 C 61
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: aesaproyectos2022@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6014059509
Teléfono comercial 2: 3114805978
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av El Dorado # 68 C 61 Of 417
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: aesaproyectos2022@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6014059509
Teléfono para notificación 2: 3114805978
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2023 Hora: 15:16:19
Recibo No. AC23076076
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23076076A348D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de marzo de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2022, con el No. 02810002 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AESA PROYECTOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social principal: 1. El desarrollo de actividades de ingeniería civil; consultoría, construcción de vías, obras públicas, inmuebles, interventoría de todo tipo de obras, desarrollo de proyectos de infraestructura, para lo cual podrá realizar todo tipo de acto o contrato, presentarse en licitaciones públicas o privadas de manera independiente o en cualquier tipo de figura contractual, tales como consorcios o uniones temporales. 2. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidores, instalaciones eléctricas 3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones. 4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2023 Hora: 15:16:19
Recibo No. AC23076076
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23076076A348D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase 5. La construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones, fabricación del equipo electrónico y eléctrico, comercialización de diseños de todo tipo de equipos eléctricos y electrónicos. 6. En general el desarrollo de actividades asociadas a la prestación de servicios en el campo de la ingeniería civil, eléctrica, industrial y de sistemas. Asimismo, la Sociedad podrá llevar a cabo dentro de su objeto social cualquier otra actividad licita. La sociedad podrá ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social tales como, pero sin limitarse a: 1) Girar, aceptar, negociar, descontar y dar en garantía toda clase de instrumentos negociables y documentos civiles o comerciales. 2) Contratar servicios específicos de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; 3) Gestionar el financiamiento de proyectos con cualquier tipo de entidades o personas; 4) Tomar interés como socia o accionistas en otras compañías, fusionarse con ellas e incorporarse a ellas y absorberlas; 5) Actuar como intermediario en operaciones de compraventa de bienes y prestación de servicios; 6) Celebrar todo tipo de contratos comerciales o civiles, incluyendo contratos de mandato, y 7) En general, teniendo en cuenta que la anterior numeración no es taxativa, llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $400.000.000,00
No. de acciones	: 400,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $400.000.000,00
No. de acciones	: 400,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2023 Hora: 15:16:19
Recibo No. AC23076076
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23076076A348D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente General y un Suplente, quienes serán designados por la Asamblea General de Accionistas. El Suplente podrá reemplazar al Gerente General, en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se entiende que el Gerente General podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitación de cuantía. El Gerente llevará la representación legal de la sociedad en todos los actos y tendrá facultad expresa para enajenar, adquirir y gravar los bienes de la sociedad. Podrá presentar a la compañía en todo tipo de licitación pública o privada y celebrar y ejecutar todos los actos y contratos necesario para garantizar el desarrollo del objeto social; podrá igualmente el gerente designar apoderados cuando ello se requiera, dar o recibir en mutuo, negociar toda clase de títulos valores y, en general, ejecutar todos los actos necesarios para la buena marcha de la sociedad. El Suplente tendrá las mismas funciones y limitaciones del Gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 28 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2022 con el No. 02810002 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2023 Hora: 15:16:19
Recibo No. AC23076076
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23076076A348D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente General	Antonio Esteban Sanchez Torres	C.C. No. 000000006775962

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente General	Juan Esteban Sanchez Cuellar	C.C. No. 000001001168784

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2023 Hora: 15:16:19
Recibo No. AC23076076
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23076076A348D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 30.759.437
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 6 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2023 Hora: 15:16:19
Recibo No. AC23076076
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23076076A348D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.